ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 11 DE JUNIO DE 2019 A LAS 07:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de las actas
   Actas de sesiones ordinarias No 067 del 09 de junio de 2019 y No 068 del 10 junio de 2019
5. Socialización logística dispuesta para el día de elecciones, los puestos de votación existentes o modificados y el presupuesto asignados a la registraduría municipal para atender los comicios electorales en el mes de octubre
   Invitado
   DR. Cesar Augusto Galvis- registrador municipal
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

James Castaño Castaño
Duván murillo Grajales
German Eduardo Lodoño López
Rober Sánchez Osorio
José Arles Rivera Cano
Wilson Zapata Carvajal
Manuel Leonel Rojas Hurtado
Jesús Antonio Carmona Vélez
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Rubén Darío Londoño
Miguel Ángel Correa Bedoya
Jhoana Marcela Castaño Rincón
Miguel Ángel Rave Rojo

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de las actas.

Actas de sesiones ordinarias No 067 del 09 de junio de 2019 y No 068 del 10 junio de 2019

Se reconoce la presencia del HC Luis Eduardo Giraldo Ospina

El Sr Presidente pone en consideración las actas ordinarias No 067 del 09 de junio de 2019 y No 068 del 10 junio de 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales, puesta en consideracion es aprobada por la plenaria

5. Socialización logística dispuesta para el día de elecciones, los puestos de votación existentes o modificados y el presupuesto asignados a la registraduría municipal para atender los comicios electorales en el mes de octubre
Invitado
DR. Cesar Augusto Galvis- registrador municipal

intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Buenos días honorables concejales, un saludo a quienes nos acompañan en la gradería y un saludo muy especial para el registrador municipal cesar augusto Galvis, tiene el uso de la 'palabra el HC German Eduardo Londoño Lopez, quien pidió que se realizara esta sesión.

intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: Presidente muchas gracias, un saludo para los concejales, las concejalas y el señor registrador y a quienes nos acompaña, tenemos unas inquietudes sobre los puestos de votación, ejemplo el tema del mega colegio se habla ya que el puesto censo no va a estar donde usualmente estaban sino en otro lugar, entre ellos otras afirmaciones que obviamente preocupan por la organización electoral de cada partido afectó del entendido que hay inscripciones de cédulas, por ejemplo nosotros revisamos unas personas que viven en el sector del campestre aparecían votando en la Manuelita y hoy aparece votando en otro lugar distinto pero cercano, particularmente nosotros queremos saber básicamente cuáles puesto van a quedar y cuáles van a ser oficializado y que obviamente no vayan a ser sujetos a cambios posteriormente, hemos analizado en algunas bases de datos que tenemos gente que no saben dónde votan, pareciera como si hubiesen sido trasladados, haciendo la consulta hay personas que no saben dónde votan, entonces digamos nuestra inquietud surge en razón a esta problemática, ejemplo nosotros vemos que el estadio aparece como puesto de votación pero la gente está acostumbrada a votar en noroccidental, entonces queremos una claridad referente a este tema específicamente al partido al cual pertenezco, si quiero que nos oficialice realmente cuáles son los puestos de votación en el municipio, si hay puestos de votación nuevos no lo haga saber, no sé si la registraduría por el crecimiento del municipio han tomado la decisión de crear otros puestos para que la gente pueda tener acerca de donde vive para poder votar, este es nuestro interrogante, muchas gracias señor presidente

Se reconoce la presencia del HC Tatiana Lopez Saldarriaga

Intervención DR. Cesar Augusto Galvis- registrador municipal: Buenos días para todos, respecto a la inquietud del concejal German Eduardo Londoño Lopez, empecemos por la inquietud del registrador nacional, él hizo una revisión en los puntos de votación de los 1002 municipios en materia de la DIVIPOL, nosotros siempre hemos tenido 28 puestos de votación, se analizó el año pasado la estructura de la DIVIPOL en el municipio, y se crearon 7 nuevos puestos de votación ósea que pasamos 28 a 35 puesto de votación, y se eliminaron 2 puestos de votación que son: el Sena que pasa hacer el puesto colegio santa Isabel, se elimina puesto de votación noroccidental que pasa a ser coliseo- estadio Dosquebradas, el centro Otún se le divide la carga de posible votantes con la creación de centro cultural el Otún , la votación de este puesto había que estructurarlo porque se estaban utilizando los dos niveles y el registrador tenia la duda de si lo dejaba por las personas que tiene discapacidad para poder acceder al segundo nivel, en la comuna uno se crea el nuevo puesto de votación empresarial este se crea con un nuevo censo electoral de cero desde el 27 de octubre del 2018, todo persona que se inscribe del la comuna dos pasan a ser posibles sufragantes de este nuevo puesto de votación, tambien se crea puesto de votación la aurora y villa Fanny; la inquietud del concejal es el mega colegio Bernardo López este puesto funciono como puesto censo, la votación de Manuelita Sáenz pasa para el mega colegio quedando Manuelita Sáenz como puesto censo, quiere decir esto que el puesto censo hoy es Manuelita Sáenz, en este puesto no vamos a tener inscripción; a partir de la estructura del año pasado se le hace un seguimiento a los cambio suscitados a la DIVIPOL, el colegio Nueva Republica esta boqueado, santa Juana tambien esta bloqueado y se crea el puesto de votación Fabio Vásquez, igualmente se encuentra bloqueado San Diego, Nueva Granada funciona normal, se crea el puesto de votación casa de la cultura por el crecimiento poblacional del municipio…

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Me queda la duda, tenemos unos puestos donde están en inscripciones, ¿estas inscripciones se están desarrollando en los puestos de votación o en la registraduría?

… las inscripciones de cedulas en los puestos de votación se desarrollaran del 8 al 14 julio del 2019 en horarios continuos de 10:00 AM a 6:00 PM, esto quiere decir que estamos en inscripción de cedulas en la registraduría de lunes a viernes de 8:00 A.M a 5:00 P.M.

El colegio Manuel elkin funciona normalmente, camilo torres bloqueado, coliseo-estadio los habilitados para votar en el puesto de votación colegio noroccidental pasan el 100% para el coliseo, esto pasa debido a que la dinámica de crecimiento de estos puestos se necesitaba otro lugar mas amplio, sabemos que noroccidental tiene dos pisos pero la estructura no daba para las personas en condición de discapacidad, y esto involucraba que debíamos tener dos mesas de votación por salón, con la creación de este puesto de votación no se alteran la comuna, los puestos de votación Bombay, renacimiento funcionaran normalmente, puesto de votación Juan Manuel González queda bloqueado y s crea Hogar Nazaret, puesto votación cristo rey funcionara normalmente, colegio nuestra señora Guadalupe esta bloqueado, los nuevas personas que se van a inscribir a este colegio, los pasamos para Salesiano y María auxiliadora, puesto de votación

Manuelita Sáenz queda como puesto censo, la cárcel, y los puesto de votación en los corregimientos siguen sin ninguna novedad, se pretende crear nuevos puesto de votación en los corregimientos pero antes de esto debemos tener corregidores pero esto no será para estas votaciones , resumiendo tenemos un estimado de 160.985 posibles sufragantes y un estimado de 450 mesas, hasta el día de ayer tuvimos un estimado de cedulas inscritas de 2500, entonces vamos a escuchar las dudas correspondientes, hoy vamos a tener el comité de garantías, estamos creando volantes para la difusión de los nuevos cambios de os puestos de votación para el 27 octubre funcionen normalmente.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Un saludo muy especial a los honorables concejales, integrantes de la mesa directiva y registrador Municipal, señor registrador es un estudio muy juicioso el que nos tare el día de hoy, sabemos que el municipio es muy atípico por la población, las personas están hoy aquí y mañana en otro lugar, esa es una de las consecuencias del desorden electoral, porque la gente no se organiza, hace 8 años se bloquearon 11.000 cedulas por trashumancia, tengo un caso muy particular tengo un amigo abogado que siempre votaba en la Juan Manuel Gonzales como, vivía a una cuadra de Guadalupe traslado su cédula para este puesto y lo bloquearon por trashumancia, tengo una persona que la pasaron para un municipio de caldas, cuando hacen un cambio de registrador pasan estos desordenes, faltando dos o tres meses de las elecciones los cambian y desubican a las personas, no se si ustedes tuvieron en cuenta los puestos de votación en los centros comerciales, ejemplo Colferias en Bogotá , yo creo que con el cierre de noroccidental lo que hacemos es desubicar a las personas, los jóvenes no tiene problema en el desplazamiento, pero un adulto mayor se le complica su traslado, mirar si ya la registraduría hizo la petición ante el Consejo Nacional Electoral para que desbloquear las 11.000 cedulas por trashumancia, no se como usted nos puede ayudar con esta gestión, el otro punto son los nuevos puestos de votación, el Sena se cierra y pasa a ser Santa Isabel, ¿el diocesano se traslada para el empresarial? Creo que estos puestos se complican, gracias presidente.

Intervención DR. Cesar Augusto Galvis- registrador municipal: El colegio diocesano esta bloqueado solo para inscripción de cédulas el sigue funcionando como puesto de votación.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Buenos días para el doctor Augusto Galvis, yo voy a reiterar alguna cosas que dice el concejal Miguel Ángel Rave, nosotros los presidentes de los partidos políticos fijamos una posición frente al traslado del puesto de votación noroccidental al coliseo, tenemos muchas razones desde partido cambio radical, fijamos la razón de seguridad si usted pude observar que desde el puesto de votación noroccidental al coliseo no hay andenes y las personas deben transitar por una avenida rápida, se acostumbra que para esta fecha estamos en lluvias y esto hace que muchas personas dejen de votar, no se tomó una decisión positiva y su vez perjudicando los partidos, quiero hablar de la trashumancia electoral a mí las pasadas elecciones se me quedaron 437 personas que iban a votar por esta propuesta, la solucion fue devolver la cedula para su municipio natal quedando las personas sin poder votar, el

Consejo Nacional Electoral quería actuar según lo establece la ley, entonces mandaron las personas que residen en el municipio a votar a otro municipio diferente a Dosquebradas, yo si quiero que busquemos una solución en conjunto porque yo no quiero que se me pierdan 437 personas que quieren votar por mí, en aquel ocasión se pudo a las personas a buscar certificados de vecindad, escrituras de la casas para certificar que si Vivian en dosquebradas , más de 40 contratistas de la administración no pudieron votar en aquellas elecciones , mi hermano no pudo votar por mi porque los trasladaron para otro colegio que él ni conocía, las personas que hacen la inscripción su cedula en dosquebradas lo mandaron para un lugar de Pereira que no conocimos; llame a la registraduría y un funcionario me dijo que en 5 minutos podía verificar una persona en que puesto quedo inscrita su cedula, hice el ejercicio a los 20 minutos después de la inscripción de la cedula y aún no estaba en la plataforma, tenemos un fenómeno con los colombiano que residían en Venezuela que quieren votar a qui en Colombia, entonces hace cuatro años se alarmaron por 11.00o inscripciones de cedulas entonces este años que van hacer con los más de 20 mil que va a inscribir su cedulas que en su mayoría viene de Venezuela, será que los van a devolver, entonces si quiero que me ilustre sobre el tema.

Intervención HC German Eduardo Londoño López: presidente gracias, quiero complementar con alguna preguntas, primeo ¿están entregando el comprobante de inscripción de la cedula en físico o lo están mandando por correo?, porque uno revisa el correo y no llega el certificado, las personas se confían y el día de la elección pasan estas situación que no se encuentran inscritas sus cedulas , como puede el ciudadano descargar el comprobante de la página, ¿Cuándo actualizan la página de la registradora con el censo electoral?, lo que se hizo bloqueando y creando para equilibrar la carga de los puestos de votación, ¿cómo el ciudadano va a conocer estos cambios? porque las personas no saben de esto, sobre todo para el día D que debe haber una logística de todos los partidos, tengo una inquietud referente a lo económico ya la administración les garantizo los recursos para el desarrollo de las elecciones, considero que la registraduría debe hacer la defunción por todos los medios de comunicación garantizando que los ciudadanos pueden ejercer su derecho al voto.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, un saludo para los concejales, por favor nos puede enviar al correo del concejo municipal como quedan los puestos de votación, muchas gracias

Intervención DR. Cesar Augusto Galvis- registrador municipal: Las inquietudes de HC Miguel Ángel Rave, el primer tema que nos habla es de la trashumancia electoral es un fenómeno que se presente en el año 2011 y es una competencia de Consejo Nacional Electoral, nosotros prestamos el despacho de la registraduría para su procedimiento teniendo en cuenta mi experiencia en trashumancia en dos ocasiones en los años 1995 y 1997 se efecto de trashumancia en aquellos años era muy diferente determinar la trashumancia como lo aplican hoy, la delegación que se envió desde el Consejo Nacional Electoral hizo como lo demanda la ley , yo tambien fui víctima de la trashumancia, me la pasaron de santa Sofia para el municipio de aguadas caldas, la misma inquietud por el señor Manuel Rojas yo pienso que se debe elevar

una solicitud al Consejo Nacional Electoral, una vez terminado el 27 de agosto comienzan se comienza hacer los estudios de trashumancia, nosotros si debemos elevar esta petición, después del 2011 se dieron de baja alguna de estas cedulas…

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: cómo solucionar cuando es al contrario, caso especial una Perona que reside en el campestre A vive hace 30 años en este lugar pero siempre a voto en Pereira, decide por decisión política volver a votar al municipio de Dosquebradas, paso lo mismos inscribió su cedula en Dosquebradas y se la devolvieron para Pereira entonces como corregir esta situación.

…Respeto esta dinámica del estudio de trashumancia, hablamos que faltando 15 días del cierre de elecciones se hacen inscripciones masivas, estas son las que le dan de baja por trashumancia, la ley 1475 modifico sustancialmente las inscripciones de cedulas habilitando 10 meses antes de la elecciones para que el posible votante pueda inscribir sus cedulas, siempre hemos dicho que las personas dejan todo para últimos días y el consejo nacional electoral les da de baja, las inquietudes que ustedes tienen es competencia del consejo nacional electoral me parece que ustedes deben trasladar esta petición a ellos, , hay una preocupación por los traslados de los registradores para otros municipios y esto nos provoca un sobre costo en nuestras finanzas, porque muchas veces nos trasladan a uno lugares muy apartados, los puntos de votación en centros comerciales el registrador nacional habilito puntos de inscripción de cedulas en los centro comerciales esto solo pasa en capitales mas no en municipios, nosotros hicimos la solicitud a los delegados para tener los puntos de inscripción en los centro comerciales, punto de votación noroccidental esta misma petición la elevamos a los delegados departamentales , la repuesta es que en el futuro se volverá a crear nuevamente el puesto de votación y que la votación del coliseo de dividirá , para el día jueves vamos atener una visita con un delegado para revisar los aspectos concernientes par aun buen desarrollo electoral, encerrar el lugar para que no quede expuesto para el día domingo de elecciones, hemos hecho el recorrido desde los diferentes barrios para observar todas estas inquietudes, el funcionamiento de la inscripción de cedula antes de le hacía con un formulario físico y e le entregaba al ciudadano el E4, hoy el procesos es sistematizado menos los corregimientos cuando estemos en inscripciones de puestos de votación se les entregara el formulario, el E4 no se está entregando a garantía es que el 100% de los inscritos en el día quedan cargados en la página, del 8 al 14 julio tenemos las inscripciones de cedulas en puestos de votación des pues del 15 volveremos a la registraduría nacional, después del 27 de agosto se empieza con la conformación del censo electoral incluye cedulas de ciudadanía de primera vez y luego se pasa el reporte, muy importan hacer la difusión con las cambios de los puestos de votación, ya estamos haciendo esta difusión, el presupuesto ya hemos tenido el acercamiento con los delegados departamentales tuvimos una reunión con el alcalde municipal y el secretario de gobierno ya les pasamos las solitud de lo que vale las elecciones, el censo mujer hombre tenemos el censo de la consulta anticorrupción, esto es lo que tenemos frente a la dinámica de la registraduría, les aseguro que vamos a tener una difusión permanente

frente al cambio de los puesto de votación para ello utilizaremos los medios de comunicación, lo que buscamos es que estos cambios sean dinámicos…

Intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: ¿Esta oficializado que para las elecciones del 27 de octubre se va a utilizar la huella y la firma electrónica? quiero saber si ya está ratificado.

…Hay una preocupación en estos momentos porque hay una competencias del Consejo Nacional Electoral, para esta semana hay una reunión entre el equipo de trabajo del registrado y el Consejo Nacional Electoral, lo que se pretende en estas elecciones es tener 5 tarjetas electoras y si tenemos la firma y la huella electrónica se nos vuelve un desorden las elecciones, aún no han sido socializado, en ocasiones se había utilizado la biometría esta podría funcionar de una forma mas efectiva pero los altos costos no permiten tenerla al 100% el temas que usted nos habla concejal queda en espera, hasta el momento vamos normal mente

Intervención HC James Castaño Castaño: señor registrador le agradecemos la presentación de su informe, bienvenido cuando quiera volver.

6. **informe de comisiones permanentes y accidentales**

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya: La comisión que estaba para hoy con el recorrido con los funcionarios de la administración queda aplazada para la próxima semana por motivos del clima y que el concejal que propuso la comisión se encuentra enfermo.

7. lectura de comunicaciones

No hubo lectura de comunicaciones

8. proposiciones

No hubo proposición

9. Varios

No hubo varios en esta sesion

Agotado el orden del día y siendo las 08: 4a p.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca para próxima sesión, el miércoles 12 de junio de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente
Consolido: Danilo Moreno Murillo

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.